



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

7737 Rectificación de publicaciones en BORM de fechas 25 y 26 de octubre de 2017.

En los «BORM» números 247 y 248, páginas 29797 y 29881, de 25 y 26 de octubre de 2017 respectivamente, se publicó el Extracto del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 21 de julio, por la que se publicaba la convocatoria de la subvención de "Fomento y Dinamización del Tejido Empresarial de Cartagena".

Al existir duplicidad en su publicación, a los efectos de los plazos de presentación de solicitudes, no se considerará la segunda publicación, expirando éste el próximo 14 de noviembre de 2017.

En el apartado "Bases reguladoras", donde dice 26 de julio, debe decir 21 de julio.

Cartagena, 26 de octubre de 2017.—El Concejal del Área de Hacienda e Interior, Francisco Aznar García.